

Fundación Saldarriaga Concha

Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2024 y
2023 e Informe del Revisor Fiscal.

INFORME DE REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de
FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Saldarriaga Concha (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien expresó una opinión sin salvedades el 21 de marzo de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guardan la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2024 las instrucciones de la Secretaria Jurídica de Bogotá aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ

Revisora Fiscal

T.P. 306102-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

7 de marzo de 2025.



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| ACTIVO | Notas | 2024 | 2023 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | \$ 16.457.881 | \$ 21.716.449 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 | 2.082.973 | 417.972 |
| Activos financieros a costo amortizado | 7 | 4.390.000 | 5.351.520 |
| Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados | 8 | <u>450.560.391</u> | <u>389.239.977</u> |
| Total activos corrientes | | <u>473.491.245</u> | <u>416.725.918</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio | 8 | 45.846.410 | 50.783.191 |
| Activos financieros a valor razonable a través de resultados | 8 | 64.147.081 | 46.326.627 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 | 4.625.000 | |
| Propiedades y equipo, neto | 9 | 5.142.317 | 5.519.255 |
| Propiedades de inversión | 10 | <u>96.127.785</u> | <u>94.327.053</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>215.888.593</u> | <u>196.956.126</u> |
| Total activo | | <u>\$ 689.379.838</u> | <u>\$ 613.682.044</u> |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras | 11 | \$ 40.683 | \$ 37.632 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 12 | 1.641.328 | 1.108.740 |
| Impuestos por pagar | 13 | 95.566 | 52.336 |
| Impuesto a la renta corriente por pagar | 24 | 36.227 | 38.654 |
| Beneficios a empleados | 14 | 198.186 | 185.551 |
| Ingresos recibidos por anticipado-recursos de convenios | 15 | <u>4.290.210</u> | <u>6.133.374</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>6.302.200</u> | <u>7.556.287</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras | 11 | 134.642 | 175.791 |
| Beneficios post-empleo | 14 | <u>429.173</u> | <u>762.323</u> |
| Total pasivo no corriente | | <u>563.815</u> | <u>938.114</u> |
| Total pasivo | | <u>6.866.015</u> | <u>8.494.401</u> |



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Notas | 2024 | 2023 |
|----------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO | | | |
| Fondo social | | 1.000 | 1.000 |
| Reservas | 16 | 84.140.418 | 84.140.418 |
| Excedente del ejercicio | | 69.902.914 | 7.448.773 |
| Resultados integrales | | 58.493.844 | 51.070.578 |
| Excedente acumulado | | <u>469.975.647</u> | <u>462.526.874</u> |
| Total del patrimonio neto | | <u>682.513.823</u> | <u>605.187.643</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>\$ 689.379.838</u> | <u>\$ 613.682.044</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

ROBERT IVÁN SALAZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)

DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)

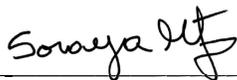


FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Notas | 2024 | 2023 |
|--|-------|----------------------|---------------------|
| Ingresos ordinarios | 17 | \$ 92.704.551 | \$ 22.132.536 |
| Costos | 18 | <u>(2.786.370)</u> | <u>(2.681.355)</u> |
| Excedente bruto | | 89.918.181 | 19.451.181 |
| Gastos de administración | 19 | <u>(5.065.233)</u> | <u>(6.382.580)</u> |
| Excedente operacional | | 84.852.948 | 13.068.601 |
| Cambios en valor razonable de propiedades de inversión | 10 | 1.617.964 | 6.136.534 |
| Gastos de ejecución del excedente | 20 | (16.282.564) | (10.922.584) |
| Otros gastos | 21 | (124.005) | (586.416) |
| Costos financieros | 22 | <u>(111.204)</u> | <u>(113.053)</u> |
| Resultado antes de impuesto sobre la renta | | 69.953.139 | 7.583.082 |
| Impuesto sobre la renta | 23 | <u>(50.225)</u> | <u>(134.309)</u> |
| Resultado neto | | 69.902.914 | 7.448.773 |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | |
| Ganancias y (pérdidas) actuariales, netas de impuestos | 14 | 272.550 | (117.886) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, netos de impuestos | | <u>7.150.716</u> | <u>(1.179.939)</u> |
| Total otro resultado integral neto de impuestos | | <u>7.423.266</u> | <u>(1.297.825)</u> |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | <u>\$ 77.326.180</u> | <u>\$ 6.150.948</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ROBERT IVÁN SALÁZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)



DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN SILDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Capital | Reservas Asignaciones permanentes | Otros resultados integrales | Utilidades acumuladas | Total patrimonio |
|--|----------|---|--------------------------------|--------------------------|---------------------|
| SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023 | \$ 1.000 | \$ 85.540.418 | \$ 67.246.268 | \$ 446.249.009 | \$ 599.036.695 |
| Utilidad neta | - | - | - | 7.448.773 | 7.448.773 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales, netas de impuestos | - | - | (117.886) | - | (117.886) |
| Realización resultado integral Grupo Orbis | - | - | (14.877.865) | 14.877.865 | - |
| Cambios en el valor razonable de Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio, netos de impuestos | - | - | (1.179.939) | - | (1.179.939) |
| Uso de reservas | - | (1.400.000) | - | 1.400.000 | - |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | 1.000 | 84.140.418 | 51.070.578 | 469.975.647 | 605.187.643 |
| Utilidad neta | - | - | - | 69.902.914 | 69.902.914 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales, netas de impuestos | - | - | 272.550 | - | 272.550 |
| Cambios en el valor razonable de Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio, netos de impuestos | - | - | 7.150.716 | - | 7.150.716 |
| Uso de reservas | - | - | - | - | - |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 | \$ 1.000 | \$ 84.140.418 | \$ 58.493.844 | \$ 539.878.561 | \$ 682.513.823 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Soraya Montoya
SORAYA MONTOYA GONZALEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Robert Ivan Salazar
ROBERT IVAN SALAZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)

Deisi Rincon Gomez
DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | 2024 | 2.023 |
|--|----------------------|----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Excedente neto del año | \$ 69.902.914 | \$ 7.448.773 |
| Ajustadas por: | | |
| Provisión de impuesto de renta corriente | 36.227 | 38.654 |
| Depreciación de propiedades y equipo | 411.428 | 456.900 |
| Gastos por intereses | - | 36.203 |
| Intereses calculo actuarial | 73.424 | 76.850 |
| Diferencia en cambio no realizada | (36.482.159) | 52.122.877 |
| Valorización de activos financieros | (49.898.445) | (65.815.635) |
| Valor razonable propiedades de inversión, resultados | <u>(1.617.964)</u> | <u>(6.136.534)</u> |
| | (17.574.575) | (11.771.912) |
| Cambios en el capital de trabajo: | | |
| Cuentas por cobrar | (6.290.001) | 6.350.231 |
| Cuentas por pagar | 532.588 | 586.494 |
| Impuesto por pagar | 43.230 | 27.992 |
| Beneficios a empleados | 12.635 | 20.472 |
| Impuesto de renta pagado | (38.654) | (99.173) |
| Pagos calculo actuarial | (134.024) | (142.212) |
| Ingresos recibidos por anticipado-recursos de convenios | <u>(1.843.164)</u> | <u>348.060</u> |
| | (25.291.965) | (4.680.048) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Retiros en activos financieros | 20.288.753 | 571.397 |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | (34.490) | (340.100) |
| Adquisiciones en propiedades de inversión | <u>(182.768)</u> | <u>2.167.711</u> |
| | 20.071.495 | 2.399.008 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aumento (disminución) de obligaciones financieras | <u>(38.098)</u> | <u>195.868</u> |
| | (38.098) | 195.868 |
| DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO | <u>(5.258.568)</u> | <u>(6.420.594)</u> |
| | <u>21.716.449</u> | <u>28.137.043</u> |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>\$ 16.457.881</u> | <u>\$ 21.716.449</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

ROBERT IVÁN SALAZAR GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)

DEISI MAYERLI RINCON GOMEZ
Tarjeta Profesional No. 306102-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver informe adjunto)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Saldarriaga Concha (en adelante la “Fundación”) es una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro, reconocida como persona jurídica por Resolución No. 253 del Ministerio de Justicia del 8 de febrero de 1973. Su objeto social es la de construir una sociedad para todos, lograr la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas con énfasis en los temas de discapacidad, envejecimiento y vejez; su domicilio es Bogotá. El término de duración de la Fundación es indefinido.

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022 mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

La Fundación realizó la solicitud de pertenencia estipulado en la ley 1819 del 2016 reglamentado por el Decreto 2150 del año 2023 en las fechas previstas, esto con el fin de seguir perteneciendo al régimen tributario especial. Así mismo, ha realizado la actualización de su registro como entidad perteneciente al régimen tributario especial.

Negocio en Marcha - Durante el año 2024 la inflación continuó descendiendo en Colombia y en el mundo, hubo devaluación del peso frente al dólar, Colombia cerró con una inflación anual del 5,2% y una TRM de 4.409,15. La Fundación cuenta con portafolio importante en el mercado de capitales, el cuál es afectado por estas variables macroeconómicas, la estrategia financiera previendo la disminución de la inflación y la diversificación tanto en moneda como en diferentes tipos de activos generaron rentabilidades positivas, la devaluación la cual no es realizada tuvo un efecto positivo en el resultado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017 y la Orientación N° 15 para entidades sin ánimo de lucro emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La siguiente enmienda emitida por el IASB en septiembre 2024 aún no fue aprobada o no está vigente para su implementación en Colombia.

- Proporcionar una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos; y aclarar que la Norma requiere que las empresas que la aplican revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias del impuesto sobre la renta de la legislación del Pilar Dos. Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de esta modificación de forma inmediata. Están obligados a proporcionar las revelaciones establecidas en las modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

2.2 Bases de preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2024. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.



Negocio en Marcha - La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Fundación tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos - Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos. netos'.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de 4.409,15 y \$3.822,05 por US\$1 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o al estado de actividad según corresponda.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Cuando se generen sobregiros bancarios se muestra en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Clasificación - Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores. como: transporte urbano, refrigerios para reuniones, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, y el disponible que se tenga en los portafolios de inversión a cierre de cada mes, todas estas cuentas son propiedad de la Fundación, destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo en el desarrollo de su misión.

Efectivo o equivalentes al efectivo restringido: Producto de convenios que ha realizado la Fundación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica.

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros y en cuentas bancarias y contables separadas de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación. Forman parte del efectivo disponible en el estado financiero, pero la Fundación no podrá utilizarlas para cubrir ninguno de sus gastos operacionales ni misionales, los valores que sobren al final de la realización de un convenio se deben devolver.

Equivalentes al efectivo, tales como carteras colectivas, inversiones menores en CDT con vencimientos inferiores a 90 días: Estas inversiones son administradas por corredores de bolsa externos a la Fundación, en portafolios de inversiones en los cuales hay inversiones a corto plazo y disponibles en el momento que lo requiera la Fundación.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

Clasificación - La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, activos financieros a valor razonable a través de patrimonio, cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.



La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) **Costo amortizado de un activo financiero:** Es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

2.5.2. Reconocimiento y medición - Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.



Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

2.5.3. Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

2.5.4. Compensación de instrumentos financieros - Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5.5. Valores razonables - Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.5.6. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado - La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones



acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

2.6. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------|---------|
| Edificios | 50 años |
| Equipos de cómputo y comunicación | 5 años |
| Vehículos | 10 años |
| Bienes Muebles y Enseres | 5 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan., y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

2.7. Propiedades de inversión - La Fundación es dueña de edificios, oficinas y terrenos en propiedad absoluta, los cuales son mantenidos para ganar un ingreso por renta a largo plazo y para la apreciación del capital.

La propiedad no está ocupada por la Fundación. La propiedad de inversión se registra al valor razonable derivado de los precios de mercado actuales para bienes raíces comparables, determinado anualmente por evaluadores externos. Los evaluadores utilizan precios de mercado observables, ajustados cuando sea necesario, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación o condición del activo específico. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

2.8. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios - Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se



prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

2.9. Deuda - Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.10. Cuentas comerciales por pagar - En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Aportes recibidos en la ejecución de convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, los cuales tiene destinación específica.
- Facturas comerciales por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 30 días.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por los distintos excedentes, ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo, retenciones en la fuente por IVA, Renta e ICA.
- Consultores, acreedores varios, saldos por pagar a terceros. pasivos generados en el marco del desarrollo de proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con periodos inferiores a 30 días.
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.

Medición inicial - La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Fundación, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medición posterior - La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.



La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

2.11. Provisiones

Medición inicial

- La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- La Fundación reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.
- La Fundación medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.
- La Fundación utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero.
- La Fundación reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

Medición posterior

- La Fundación medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- La Fundación reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.

2.12 Beneficios a los empleados - Los beneficios a los empleados comprenden los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. También se aplica a todos los beneficios legales a los empleados.



Los beneficios a empleados que otorga la Fundación a sus colaboradores son:

- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima Legal
- Vacaciones
- Pensiones de jubilación (una persona)
- Reconocimiento de honorarios a (2) personas (adultos mayores)

2.12.1 Beneficios a los empleados a corto plazo: medición de beneficios generalmente a corto plazo - Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa, la Fundación medirá el importe reconocido de acuerdo con el párrafo anterior y que se espera que haya que pagar por esos servicios.

2.12.2 Beneficios por terminación de contrato - Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

2.12.3 Beneficios a los empleados post-empleo - La Fundación reconoce desde hace más de 15 años una mesada pensional a una persona que laboró con los fundadores y que no alcanzó a recibir su pensión por los medios legales. La Fundación paga 13 mesadas anuales y según documento firmado en notaría si la señora fallece y le precede su esposo la Fundación deberá reconocer la pensión a este hasta su muerte.

Adicionalmente la Fundación reconoce unos honorarios a dos personas que formaron parte de la Junta Directiva desde el inicio de la Fundación, con quienes se tiene un contrato firmado de prestación de servicios.

Para el reconocimiento de esta obligación la Fundación medirá el importe de los beneficios a largo plazo indicados anteriormente mediante la obtención de un cálculo actuarial que refleje la medición de dichos beneficios de acuerdo a lo indicado en el numeral 28.30 de la sección 28 de la Norma NIIF para Pymes.

2.13 Reconocimiento de ingreso - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos se reconocen solo cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios asociados con la transacción y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

2.13.1 Venta de bienes inmuebles - Los ingresos asociados con la venta de bienes inmuebles, deben reconocerse cuando:

- Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:
- La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retienen el control efectivo de los mismos.



- El importe de los ingresos puede ser medidos con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13.2 *Donaciones* - Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

2.13.3 *Dividendos* - Los ingresos asociados a los dividendos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los dividendos puede ser medido de forma fiable.
- La entidad donde la Fundación posee su inversión los haya decretado en su asamblea y que se encuentren soportados en un acta de accionistas.

2.13.4 *Arrendamientos* - Los ingresos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.
- Los ingresos por arrendamientos, se reconocerán en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del ingreso de acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito.

2.13.5 *Intereses* - Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable.
- Los intereses se reconocerán según la información recibida en los extractos bancarios de las cuentas de ahorro y en los que emitan las entidades que administran el portafolio.

2.14 Impuesto sobre la renta corriente y diferido - El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.



El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

2.15 Arrendamientos - Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales sustancialmente el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Fundación toma en arriendo vehículos. Se clasifican como arriendos financieros los arriendos de propiedad, planta y equipo en los cuales Sustancialmente, la Fundación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2021 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015. 2131 de 2016. 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

4. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

4.1. Deterioro de activos no monetarios - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.



4.3. Impuesto sobre la renta - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. Deterioro de cuentas por cobrar - La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares, la metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

4.6. Beneficios a empleados post-empleo - El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. Provisiones - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Caja | \$ 5.439 | \$ 3.314 |
| Bancos nacionales | 15.380.502 | 20.208.310 |
| Bancos nacionales (restringidos) (1) | <u>1.071.940</u> | <u>1.504.825</u> |
| | <u>\$ 16.457.881</u> | <u>\$ 21.716.449</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2024 existían activos restringidos por \$1.071.940 (2023 \$1.504.825) correspondientes a los fondos de destinación específica utilizados en los convenios.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | | |
|--------------------------|---------------------|-------------------|
| Deudores (1) | \$ 6.617.770 | \$ 295.142 |
| Intereses | <u>-</u> | <u>9.725</u> |
| Cientes, neto | 6.617.770 | 304.867 |
| Anticipos | 64.712 | 28.263 |
| Otras cuentas por cobrar | 7.892 | 55.924 |
| Retenciones de impuestos | <u>17.599</u> | <u>28.918</u> |
| Total | 6.707.973 | 417.972 |
| Porción no corriente | <u>4.625.000</u> | <u>-</u> |
| Porción corriente | <u>\$ 2.082.973</u> | <u>\$ 417.972</u> |

(1) La fundación otorgo dentro de su objeto misional un crédito al Instituto Roosevelt en febrero del 2024 a 5 años a una tasa de IBR-5 con un periodo de gracia de 1 año.

De acuerdo con la evaluación realizada no se presentó deterioro de la cartera.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Certificados de depósito a término fijo | <u>\$ 4.390.000</u> | <u>\$ 5.351.520</u> |
| Total | <u>\$ 4.390.000</u> | <u>\$ 5.351.520</u> |

| Emisor | Cal (1) | Emisión | Vencimiento | Tasa | Spread / Tasa facial | Valor Mercado |
|-----------------------|---------|-----------|-------------|------|----------------------|----------------|
| Banco Davivienda S.A. | AAA | 27-dic-23 | 27-mar-25 | FIJA | 9,21 | \$ 1.900.000 |
| Banco Davivienda S.A. | AAA | 27-dic-23 | 27-abr-25 | FIJA | 9,23 | 804.000 |
| Banco Davivienda S.A. | AAA | 27-dic-23 | 27-jun-25 | FIJA | 9,31 | 996.000 |
| Banco Davivienda S.A. | AAA | 27-dic-23 | 27-dic-25 | FIJA | 9,33 | <u>690.000</u> |

CERTIFICADOS A TERMINIO FIJO MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO \$ 4.390.000



Estos (4) CDTs que se encuentran activos con Banco Davivienda S.A., corresponden a CDT's en posición propia por parte de la Fundación y no se adquirieron por medio de los administradores de portafolio, el origen de estos recursos pertenece al convenio con Fundación Ford con una destinación específica y tienen una restricción.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y A TRAVÉS DEL PATRIMONIO

8.1. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados

| | 2024 | 2023 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Certificados de depósito a término fijo (a) | \$ 107.271.238 | \$ 123.448.974 |
| Fondos e índices en acciones en moneda extranjera (b) | 141.392.327 | 102.365.281 |
| Bonos en moneda extranjera (c) | 95.217.997 | 73.954.936 |
| Bonos en pesos (d) | 27.046.379 | 35.557.348 |
| Títulos de deuda pública TES (e) | 54.483.955 | 32.544.933 |
| Fondos e índices en renta fija en moneda local (f) | 8.194.403 | 14.047.745 |
| Fondos e índices en acciones en moneda local (g) | 9.079.672 | 5.451.183 |
| Acciones locales (h) | 6.720.761 | 1.003.207 |
| Otros Fondos (i) | <u>1.153.659</u> | <u>866.370</u> |
| Corriente | 450.560.391 | 389.239.977 |
| Porción no corriente | | |
| Otros fondos (i) | 18.091.004 | 20.075.538 |
| Inversiones en activos alternativos (j) | <u>46.056.077</u> | <u>26.251.089</u> |
| Total no corriente | <u>64.147.081</u> | <u>46.326.627</u> |
| Total, activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados | <u>\$ 514.707.472</u> | <u>\$ 435.566.604</u> |

(a) El incremento total de los activos financieros a valor razonable, que pasaron de \$435.566.604 en 2023 a \$514.707.472 en 2024, fue generado por las valorizaciones positivas de estas inversiones en los portafolios locales e internacionales, así como por la devaluación del peso colombiano. El valor de mercado de los CDTs a 31 de diciembre de 2024 por cada emisor es el siguiente:

| Emisor | Cal (1) | Emisión | Vencimiento | Tasa | Spread / Tasa facial | Valor Mercado |
|------------------|---------|-----------|-------------|-----------|----------------------|---------------|
| Banco AV Villas | AAA | 9-ago-24 | 9-feb-26 | Tasa Fija | 9,74% | \$ 506.410 |
| Banco Colpatria | AAA | 22-feb-22 | 24-feb-25 | Tasa Fija | 9,04% | 1.008.680 |
| Banco Colpatria | AAA | 22-abr-22 | 22-abr-26 | Tasa Fija | 10,48% | 514.065 |
| Banco Colpatria | AAA | 5-dic-23 | 5-jun-25 | IBR | 2,20% | 1.012.550 |
| Banco Colpatria | AAA | 12-ago-24 | 12-ago-26 | Tasa Fija | 9,65% | 1.516.425 |
| Banco Davivienda | AAA | 23-may-23 | 25-may-26 | Tasa Fija | 13,18% | 1.057.310 |
| Banco Davivienda | AAA | 25-ene-24 | 25-ene-30 | Tasa Fija | 9,92% | 2.996.190 |
| Banco Davivienda | AAA | 14-jul-23 | 14-jul-28 | Tasa Fija | 12,32% | 547.290 |
| Banco Davivienda | AAA | 5-oct-22 | 5-oct-27 | Tasa Fija | 15,03% | 1.739.385 |
| Banco Davivienda | AAA | 12-may-22 | 12-may-25 | Tasa Fija | 11,68% | 511.625 |
| Banco Davivienda | AAA | 22-ene-24 | 22-ene-30 | Tasa Fija | 9,92% | 1.999.260 |
| Banco de Bogotá | AAA | 8-feb-23 | 8-feb-28 | IPC | 7,10% | 1.055.140 |
| Banco de Bogotá | AAA | 30-ene-23 | 30-jul-25 | Tasa Fija | 16,28% | 1.064.230 |
| Banco de Bogotá | AAA | 31-ene-23 | 31-jul-25 | Tasa Fija | 16,28% | 531.980 |



| Emisor | Cal (1) | Emisión | Vencimiento | Tasa | Spread / Tasa facial | Valor Mercado |
|--------------------|---------|-----------|-------------|-----------|----------------------|---------------|
| Banco de Bogotá | AAA | 3-feb-23 | 3-feb-28 | IPC | 7,40% | 1.064.740 |
| Banco de Bogotá | AAA | 7-jul-23 | 7-jul-26 | Tasa Fija | 12,64% | 534.680 |
| Banco de Occidente | AAA | 1-jul-16 | 1-jul-25 | IPC | 4,00% | 1.021.370 |
| Banco Popular | AAA | 11-dic-23 | 11-dic-26 | Tasa Fija | 11,59% | 2.075.200 |
| Banco Popular | AAA | 11-abr-23 | 14-oct-25 | Tasa Fija | 12,96% | 1.053.170 |
| Banco Popular | AAA | 10-nov-23 | 10-nov-26 | Tasa Fija | 11,95% | 1.052.910 |
| BBVA Colombia | AAA | 2-ago-23 | 2-ago-29 | Tasa Fija | 12,27% | 548.520 |
| BBVA Colombia | AAA | 9-feb-18 | 9-feb-28 | Tasa Fija | 7,25% | 469.285 |
| BBVA Colombia | AAA | 11-ene-23 | 13-ene-26 | Tasa Fija | 16,46% | 550.270 |
| BBVA Colombia | AAA | 25-jul-23 | 25-jul-29 | Tasa Fija | 12,27% | 549.775 |
| BBVA Colombia | AAA | 14-dic-22 | 14-dic-27 | Tasa Fija | 16,41% | 2.229.213 |
| BBVA Colombia | AAA | 2-may-22 | 2-may-25 | Tasa Fija | 11,08% | 511.520 |
| BBVA Colombia | AAA | 16-ene-24 | 16-jul-25 | IBR | 0,85% | 1.001.760 |
| BBVA Colombia | AAA | 10-ago-23 | 12-ago-30 | Tasa Fija | 12,32% | 1.094.090 |
| BBVA Colombia | AAA | 7-mar-16 | 9-mar-26 | IPC | 4,85% | 502.125 |
| BBVA Colombia | AAA | 2-jun-22 | 2-jun-26 | Tasa Fija | 12,23% | 1.041.250 |
| BBVA Colombia | AAA | 17-may-22 | 17-may-27 | Tasa Fija | 12,14% | 531.715 |
| BBVA Colombia | AAA | 13-may-16 | 13-may-26 | Tasa Fija | 9,13% | 1.003.520 |
| BBVA Colombia | AAA | 13-may-16 | 13-may-26 | Tasa Fija | 9,13% | 1.003.520 |
| Corficolombiana | AAA | 26-feb-20 | 26-feb-25 | Tasa Fija | 5,97% | 500.130 |
| Findeter | AAA | 17-abr-23 | 21-abr-25 | IBR | 2,45% | 504.485 |
| Banco de Bogotá | AAA | 3-feb-23 | 3-feb-28 | IPC | 7,40 | 2.661.598 |
| Banco de Bogotá | AAA | 3-feb-23 | 8-feb-28 | IPC | 7,10 | 2.110.136 |
| Banco de Bogotá | AAA | 15-jul-24 | 20-nov-26 | Tasa Fija | 9,46 | 5.024.833 |
| Banco de Bogotá | AAA | 15-jul-24 | 15-abr-26 | Tasa Fija | 10,43 | 2.059.078 |
| Bancolombia | AAA | 16-dic-22 | 4-ago-27 | IPC | 3,05 | 960.937 |
| Bancolombia | AAA | 16-dic-22 | 16-dic-34 | IPC | 8,50 | 1.738.133 |
| Bancolombia | AAA | 16-dic-22 | 16-dic-34 | IPC | 8,50 | 4.635.022 |
| Bancolombia | AAA | 16-dic-22 | 24-jul-35 | IPC | 5,30 | 2.212.773 |
| Bancolombia | AAA | 16-dic-22 | 4-ago-27 | IPC | 3,05 | 1.921.874 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 2-feb-26 | Tasa Fija | 16,01 | 2.177.826 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 25-feb-26 | Tasa Fija | 9,41 | 1.004.554 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 31-may-26 | Tasa Fija | 13,18 | 1.318.758 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 11-jul-26 | Tasa Fija | 10,44 | 1.548.842 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 29-mar-26 | Tasa Fija | 10,48 | 252.002 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 24-jul-27 | Tasa Fija | 12,32 | 1.075.605 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 2-feb-26 | Tasa Fija | 16,01 | 272.228 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 30-may-26 | Tasa Fija | 13,18 | 3.165.728 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 31-may-26 | Tasa Fija | 13,18 | 1.582.509 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 26-may-26 | Tasa Fija | 13,18 | 2.904.780 |
| Bancolombia | AAA | 30-mar-22 | 30-mar-26 | Tasa Fija | 10,48 | 1.007.732 |
| Findeter | AAA | 17-jul-24 | 17-abr-25 | Tasa Fija | 10,34 | 4.094.146 |
| Findeter | AAA | 17-jul-24 | 23-feb-25 | Tasa Fija | 9,65 | 3.534.972 |
| Banco BBVA | AAA | 21-abr-23 | 9-may-26 | Tasa Fija | 13,23 | 3.717.156 |
| Banco BBVA | AAA | 21-abr-23 | 12-nov-28 | Tasa Fija | 9,97 | 3.029.923 |
| Banco BBVA | AAA | 21-abr-23 | 13-nov-26 | Tasa Fija | 9,60 | 5.547.698 |
| Banco BBVA | AAA | 21-abr-23 | 1-ago-27 | Tasa Fija | 12,41 | 1.076.166 |
| Banco BBVA | AAA | 21-abr-23 | 21-abr-26 | Tasa Fija | 12,96 | 2.126.964 |
| Findeter | AAA | 23-abr-24 | 6-jun-27 | IPC | 5,30 | 2.008.523 |
| Findeter | AAA | 23-abr-24 | 3-dic-25 | IPC | 4,20 | 2.002.410 |
| Findeter | AAA | 23-abr-24 | 23-abr-29 | IPC | 5,50 | 3.033.330 |



| Emisor | Cal (1) | Emisión | Vencimiento | Tasa | Spread / Tasa facial | Valor Mercado |
|---|---------|----------|-------------|-----------|----------------------|-----------------------|
| Findeter | AAA | 7-may-24 | 7-may-26 | Tasa Fija | 10,48 | <u>2.561.214</u> |
| Certificados a termino fijo medidos a valor razonable | | | | | | <u>\$ 107.271.238</u> |

(b) El valor de mercado al 31 de diciembre de 2024 para los fondos e índices de acciones en moneda local y moneda extranjera a valor de mercado es el siguiente:

| Administrador | Tipo de índice o fondo | Valor de mercado |
|------------------------------------|--|-----------------------|
| UBS | Global Opportunities Access Sicav - Global Equities li F-Usd | \$ 26.138.870 |
| UBS | Ubs (Irl) Etf Plc - Msci Acwi Esg Universal Low Carbon Select Ucits Etf | 18.251.751 |
| UBS | Ubs (Irl) Fund Solutions Plc - Msci Acwi Sf Ucits Etf | 17.447.822 |
| UBS | UBS (Lux) Equity SICAV - Long Term Themes (USD) (USD Portfolio Hedged) F-Acc | 1.508.564 |
| Jp Morgan | Invesco S&P 500 Ucits Etf Usd Acc | 37.971.010 |
| Jp Morgan | Vanguard Em Index Fund Usd Acc I+ | 7.492.551 |
| Jp Morgan | Invesco Eqqq Nasdaq 100 Usd Acc | 5.411.790 |
| Jp Morgan | Invesco Fin S&P Us Seselect Usd Acc | 1.489.980 |
| Jp Morgan | Vaneck Vectors Semcondtr Usd Acc | 1.105.965 |
| Jp Morgan | Invesco Health S&P Us Sel Usd Acc | 745.604 |
| Jp Morgan | Db X Msci Usa Industrials Usd Dist | 364.822 |
| Jp Morgan | Xtrackers S&P500 Eq Wt Usd Acc | 1.825.421 |
| Jp Morgan | Db X Msci Us Cons Disc Usd Dist | 406.401 |
| Jp Morgan | Vaneck Oil Services Usd Acc | 903.593 |
| Jp Morgan | Spdr S&P 400 Us Mid Cap Usd Acc | 2.435.967 |
| Jp Morgan | Wellington Strat Eu Eq Fd Eur Acc S | 2.217.356 |
| Jp Morgan | Ishares Msci Euro Fin Sect Eur Acc | 779.206 |
| Jp Morgan | Blackrock Europe Eq 1 Fd Eur Acc J | 3.103.726 |
| Jp Morgan | Blackrock Cont Euflex Eur Acc I2 | 3.284.513 |
| Jp Morgan | Arcus Japan Usd Acc D | 1.101.558 |
| Jp Morgan | Blackrock Japan Eq 1 Fd Jpy Acc J | 3.151.754 |
| Jp Morgan | Blackrock Japan Eq 1 Fd Usdh Acc J | 1.264.486 |
| Jp Morgan | Vanguard Pacif Ex-Jap In Usd Acc I+ | 387.276 |
| Jp Morgan | Ubs Msci Canada Cad Acc | 1.141.674 |
| Jp Morgan | Ishares Gold Producers Usd Acc | 746.800 |
| Jp Morgan | Ishares Core Ftse100 Ucits Gbp Dist | <u>713.867</u> |
| Total, fondos en moneda extranjera | | <u>\$ 141.392.327</u> |

(c) Las inversiones en bonos en moneda extranjera a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| Emisor | Calificación | Fecha de vencimiento | Tasa | Spread | Valor de Mercado |
|---------------------------------|--------------|----------------------|------|--------|------------------|
| Fondos-renta fija internacional | | | | | |
| Bonos en USD | | | | | |
| Bank of Montreal | A- | 10-ene-25 | FIJA | 1,50% | \$ 1.198.010 |
| Apple Inc. | AA+ | 13-ene-25 | FIJA | 2,75% | 1.204.655 |
| Merck & Co. Inc. | A+ | 10-feb-25 | FIJA | 2,75% | 1.201.295 |



| Emisor | Calificación | Fecha de vencimiento | Tasa | Spread | Valor de Mercado |
|---|--------------|----------------------|------|--------|----------------------|
| BOC Aviation Ltd | BBB+ | 21-ene-26 | FIJA | 1,75% | 1.549.327 |
| Amgen Inc. | BBB+ | 2-mar-26 | FIJA | 5,51% | 1.492.563 |
| Notes Glencore Funding LLC | BBB+ | 27-abr-26 | FIJA | 1,63% | 1.569.627 |
| Volkswagen Group | BBB+ | 26-sep-26 | FIJA | 3,20% | 1.505.323 |
| Notes Daimler Trucks Finance | BBB+ | 14-dic-26 | FIJA | 2,00% | <u>1.546.977</u> |
| Total, bonos directos en moneda extranjera | | | | | 11.267.777 |
| Global Opportunities Access | | | | | |
| SICAV - Global Bonds USD F-acc | NA | NA | NA | NA | 25.227.613 |
| Global fixed income investment grade | NA | NA | NA | NA | 23.666.105 |
| Us fixed income investment grade | NA | NA | NA | NA | 13.458.594 |
| Jpm li-liq lvnv fd - usd - w | NA | NA | NA | NA | 1.693.764 |
| Us fixed income inflation | NA | NA | NA | NA | 3.720.943 |
| European fixed income investment grade | NA | NA | NA | NA | 4.248.235 |
| Extended fixed income high yield | NA | NA | NA | NA | 2.928.106 |
| Asia fixed income | NA | NA | NA | NA | 1.788.111 |
| Global Opportunities Access | | | | | |
| SICAV - High Yield and EM Bonds F-acc | NA | NA | NA | NA | <u>7.218.749</u> |
| Total, fondos renta fija en moneda extranjera | | | | | <u>83.950.220</u> |
| Total, bonos en moneda extranjera | | | | | <u>\$ 95.217.997</u> |

(d) Las inversiones en Bonos en moneda local a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| Emisor | Calificación | Fecha de Emisión | Fecha de vencimiento | Tasa | Spread | Valor de Mercado |
|--------------------|--------------|------------------|----------------------|-----------|--------|------------------|
| BANCO DAVIVIENDA | AAA | 15-nov-18 | 17-nov-26 | IPC | 3,39% | \$ 978.620 |
| BANCO DAVIVIENDA | AAA | 7-jun-17 | 8-jun-27 | IPC | 3,39% | 963.830 |
| BANCO DAVIVIENDA | AAA | 10-nov-15 | 10-nov-25 | IPC | 4,50% | 1.011.690 |
| BANCO DAVIVIENDA | AAA | 11-feb-20 | 11-feb-25 | Tasa Fija | 6,04% | 501.975 |
| BANCO DE BOGOTÁ | AAA | 10-feb-21 | 10-feb-26 | IPC | 1,16% | 484.955 |
| BANCO DE BOGOTÁ | AAA | 10-feb-21 | 10-feb-26 | IPC | 1,16% | 484.955 |
| BANCO DE OCCIDENTE | AAA | 9-ago-12 | 9-ago-27 | IPC | 4,27% | 988.320 |
| BANCO POPULAR | AAA | 15-jul-21 | 15-jul-26 | IPC | 2,58% | 981.350 |
| BANCO POPULAR | AAA | 11-nov-21 | 11-nov-26 | IPC | 3,38% | 980.590 |
| CELSIA | AAA | 24-abr-19 | 24-abr-31 | IPC | 3,68% | 912.570 |
| CODENSA | AAA | 25-ago-20 | 25-ago-27 | IPC | 2,45% | 565.158 |
| CODENSA | AAA | 25-ago-20 | 25-ago-27 | IPC | 2,45% | 470.965 |
| EPSA | AAA | 21-abr-10 | 22-abr-30 | IPC | 6,08% | 1.027.470 |
| GRUPO SURA | AAA | 11-ago-20 | 11-ago-27 | IPC | 2,54% | 470.385 |



| Emisor | Calificación | Fecha de Emisión | Fecha de vencimiento | Tasa | Spread | Valor de Mercado |
|----------------------------------|--------------|------------------|----------------------|-----------|--------|----------------------|
| ISA | AAA | 25-jun-24 | 25-jun-30 | IPC | 5,82% | 2.006.360 |
| ISA | AAA | 25-jul-18 | 26-jul-27 | IPC | 3,49% | 1.938.380 |
| ISAGEN S.A. E.S.P. | AAA | 3-mar-22 | 5-mar-29 | IPC | 4,05% | 943.780 |
| ITAU COLOMBIA | AAA | 27-feb-20 | 27-feb-25 | Tasa Fija | 6,00% | 999.670 |
| PROMIGAS | AAA | 19-nov-20 | 19-nov-25 | IPC | 1,58% | 490.200 |
| UNE-EPM- | | 26-may-16 | 26-may-26 | | | |
| TELECOMUNICACIONES | A- | | | IPC | 4,15% | 474.640 |
| UNE EPM | | 26-may-16 | 26-may-26 | | | |
| TELECOMUNICACIONES | A- | | | IPC | 4,15% | 949.280 |
| ISA | AAA | 28-nov-17 | 28-nov-31 | IPC | 3,75% | 1.817.243 |
| ISA | AAA | 28-nov-17 | 28-nov-25 | Tasa Fija | 6,81% | 980.169 |
| ISA | AAA | 22-nov-23 | 22-nov-30 | IPC | 5,10% | 1.477.020 |
| ISA | AAA | 25-jun-24 | 25-jun-30 | IPC | 5,82% | 1.254.428 |
| ISA | AAA | 25-jun-24 | 25-jun-30 | IPC | 5,82% | 1.505.313 |
| ISAGEN S.A. E.S.P. | AAA | 6-jun-19 | 6-jun-27 | Tasa Fija | 6,80% | 468.333 |
| ISAGEN S.A. E.S.P. | AAA | 19-may-21 | 19-may-29 | IPC | 3,35% | <u>918.730</u> |
| Total bonos en pesos colombianos | | | | | | \$ <u>27.046.379</u> |

(e) Las inversiones en TES a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

| Emisor | Calificación | Fecha de Emisión | Fecha de vencimiento | Tasa | Spread | Valor de Mercado |
|------------------------|--------------|------------------|----------------------|------|--------|------------------|
| Ministerio de hacienda | Nación | 26-mar-21 | 26-mar-31 | Fija | 7,0% | \$ 870.480 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 26-oct-19 | 26-oct-50 | Fija | 7,0% | 910.020 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 26-oct-19 | 26-oct-50 | Fija | 6,0% | 910.020 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 26-oct-19 | 26-oct-50 | Fija | 6,3% | 910.020 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-abr-12 | 28-abr-28 | Fija | 6,0% | 275.919 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 9-feb-22 | 9-feb-33 | Fija | 9,3% | 596.735 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-abr-12 | 28-abr-28 | Fija | 13,3% | 1.103.676 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 9-feb-22 | 9-feb-33 | Fija | 9,3% | 1.193.470 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 9-jul-20 | 9-jul-36 | Fija | 6,0% | 336.855 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 26-mar-21 | 26-mar-31 | Fija | 7,3% | 870.480 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-abr-12 | 28-abr-28 | Fija | 13,3% | 643.811 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 9-feb-22 | 9-feb-33 | Fija | 7,3% | 2.386.940 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 412.380 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 742.284 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 7,3% | 1.072.188 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-abr-12 | 28-abr-28 | Fija | 13,3% | 974.914 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 26-oct-19 | 26-oct-50 | UVR | 3,5% | 606.680 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 13,3% | 453.618 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 9-feb-22 | 9-feb-33 | Fija | 13,3% | 596.735 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 9-jul-20 | 9-jul-36 | Fija | 6,3% | 875.814 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 9-jul-20 | 9-jul-36 | Fija | 6,3% | 1.684.257 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-abr-12 | 28-abr-28 | Fija | 6,0% | 1.379.681 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-abr-12 | 28-abr-28 | Fija | 6,0% | 2.759.363 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 206.189 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 721.662 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 4.123.781 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 288.665 |



| Emisor | Calificación | Fecha de Emisión | Fecha de vencimiento | Tasa | Spread | Valor de Mercado |
|------------------------|--------------|------------------|----------------------|------|--------|----------------------|
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 1.072.183 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 82.476 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 28-may-21 | 28-may-42 | Fija | 9,3% | 206.189 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 25-jul-23 | 25-jul-46 | Fija | 11,5% | 1.720.383 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 25-jul-23 | 25-jul-46 | Fija | 11,5% | 152.923 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 25-jul-23 | 25-jul-46 | Fija | 11,5% | 525.673 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 25-jul-23 | 25-jul-46 | Fija | 11,5% | 1.433.653 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 25-jul-23 | 25-jul-46 | Fija | 11,5% | 1.051.345 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 25-jul-23 | 25-jul-46 | Fija | 11,5% | 382.307 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 18-abr-19 | 18-abr-29 | UVR | 2,3% | 342.264 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 18-abr-19 | 18-abr-29 | UVR | 2,3% | 2.909.244 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 17-mar-16 | 17-mar-27 | UVR | 3,3% | 1.876.256 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 17-mar-16 | 17-mar-27 | UVR | 3,3% | 4.972.078 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 17-mar-16 | 17-mar-27 | UVR | 3,3% | 938.128 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 17-mar-16 | 17-mar-27 | UVR | 3,3% | 4.503.015 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 17-mar-16 | 17-mar-27 | UVR | 3,3% | 375.251 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 17-mar-16 | 17-mar-27 | UVR | 3,3% | 1.031.940 |
| Ministerio de hacienda | Nación | 17-mar-16 | 17-mar-27 | UVR | 3,3% | <u>3.002.010</u> |
| Total, TES | | | | | | \$ <u>54.483.955</u> |

(f) Las inversiones en fondos de renta fija en moneda local a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

| Administrador | Nombre del fondo | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|
| BTG Pactual | Fondo deuda privada | \$ 8.165.683 | \$ 14.021.737 |
| Fiduciaria Bancolombia | Fondo renta liquidez | <u>28.720</u> | <u>26.008</u> |
| Total, fondos en renta fija en moneda local | | \$ <u>8.194.403</u> | \$ <u>14.047.745</u> |

(g) Las inversiones en fondos de renta variable en moneda local a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

| Administrador | Nombre del fondo | 2024 | 2023 |
|---|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Fiduciaria Bancolombia | Fondo renta variable Colombia | \$ 2.826.035 | \$ 3.271.005 |
| Fiduciaria Bancolombia | COLCAP | 946.560 | 2.180.178 |
| BTG Pactual | BTG Pactual Colombia | <u>5.307.077</u> | <u>-</u> |
| Total, fondos en acciones en moneda local | | \$ <u>9.079.672</u> | \$ <u>5.451.183</u> |

(h) Las inversiones en acciones locales a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

| Título | Emisor | 2024 | 2023 |
|---------------|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Acciones | Banco Davivienda | \$ 201.202 | \$ 219.764 |
| | Cementos Argos | 1.053.079 | - |
| | Bancolombia | 5.466.480 | 613.600 |
| | Empresa de Energía de Bogotá | <u>-</u> | <u>169.843</u> |
| Total general | | \$ <u>6.720.761</u> | \$ <u>1.003.207</u> |



(i) Las inversiones en otros vehículos a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

| Administrador | Nombre del fondo | 2024 | 2023 |
|-----------------------|------------------------|---------------------|-------------------|
| BTG Pactual | Scrow PA Titan | \$ 18.091.004 | \$ 20.075.538 |
| Corredores Davivienda | Fondo privado inversor | <u>1.153.659</u> | <u>866.370</u> |
| Total | | 19.244.663 | 20.941.908 |
| Porción no corriente | | <u>18.091.004</u> | <u>20.075.538</u> |
| Porción corriente | | <u>\$ 1.153.659</u> | <u>\$ 866.370</u> |

Patrimonio autónomo Titan - en la transacción de compraventa del Grupo Orbis el comprador y el vendedor acordaron crear este patrimonio autónomo con el fin de resguardar y administrar los recursos destinados para asegurar la materialización de posibles contingencias legales, laborales, ambientales y de impuestos que pueda tener el Grupo Orbis, estos recursos serán liberados a medida que las contingencias no se materialicen. Durante el 2024 se realizó liberación de recursos por esta razón disminuyo con respecto al año anterior.

Fondo inversor - la fundación tiene el 4.27% de participación en el fondo.

(j) Las inversiones en activos alternativos a valor de mercado a 31 de diciembre de 2024:

| Administrador | Tipo de índice o fondo | Valor de mercado |
|---------------|--|----------------------|
| UBS | Key Multi-Manager Alternative | \$ 6.640.612 |
| UBS | MVPE 7 - Multi-Vintage | 1.166.537 |
| UBS | Apollo Debt Solutions BDC iCapital | 4.932.401 |
| UBS | Blackstone Private Credit Fd | 4.136.563 |
| UBS | Brookfield Oaktree Wealth Sol. Alt. Fd SA SICAV UCI Part II | 4.794.113 |
| UBS | STRIPE 110 - Investing in Dover Street XI Outstanding Shares | 669.816 |
| UBS | STRIPE 116 - Class A Investing in Clearlake VIII | 60.075 |
| UBS | MV Direct | 180.775 |
| UBS | STRIPE 119 - Class A Investing in PG UBS Joint Initiative II | 149.360 |
| UBS | Manager Opp. Access SICAV-SIF - Risk Parity Strategies | 2.683.651 |
| UBS | Starwood Real Estate Income Trust | 2.941.974 |
| UBS | Blue Owl Real Estate Net Lease | 2.273.724 |
| UBS | UBS (Lux) Global Living Fund S.A. | 2.263.243 |
| JP Morgan | Eqf Infrastructure Vi Private | 1.137.900 |
| JP Morgan | Hps Corporate Lending Fund (Hlend) | 4.844.233 |
| JP Morgan | Providence Ix Private Investors | 1.582.788 |
| JP Morgan | Dover Street Fund Xi Private | 1.006.362 |
| JP Morgan | Asf Ix Private Investors Offshore | 710.896 |
| JP Morgan | Vintage 2024 Private Investments | 282.635 |
| JP Morgan | Global Impact Fund li Sicav-Raif | 1.303.160 |
| Bancolombia | Renta alternativo global | <u>2.295.259</u> |
| | Total, activos alternativos | <u>\$ 46.056.077</u> |



8.2. Activos financieros a valor razonable a través del estado del patrimonio

Activos financieros a valor razonable a través del estado del estado de resultados integrales – ORI

| | 2024 | 2023 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Acciones Grupo Imsa (a) | \$ 45.218.828 | \$ 50.155.609 |
| Acciones Proninsa (b) | <u>627.582</u> | <u>627.582</u> |
| Total | <u>\$ 45.846.410</u> | <u>\$ 50.783.191</u> |

- (a) En Grupo Imsa, la Fundación posee 1.135.074 acciones, equivalente al 12.85%. En abril del 2024 la Fundación aceptó la propuesta de readquisición de acciones, el número de acciones readquiridas fue de 360.412. Las acciones restantes se ajustaron al valor de la readquisición, 39.837 cada una.

La metodología utilizada para la valoración fue la siguiente:

La valoración de la acción del grupo Imsa se encuentra valorado bajo la metodología de precio sin vigencia indicado en el Capítulo I numeral 4.3 del manual de valoración de PiP Colombia, el cual se cita a continuación:

“Los precios obtenidos de acuerdo con los procedimientos previos, tendrán una vigencia de 180 días calendario, y de 30 días calendario para los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo.

Una vez transcurrido este tiempo, si no se han presentado operaciones que marquen precio, el mismo será actualizado de forma diaria así:

$$PV_t = PN * x(1-m) + VL * m$$

Donde:

PV_t: Nuevo precio de valoración en el momento t.

PN: Último precio operado.

VL: Es el valor en libros, incluyendo valorizaciones al patrimonio de la acción al momento t, o el valor del NAV más reciente para el caso de los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo.

El valor de m, se desprende de la siguiente relación:

$$m = \frac{F * -h}{h}$$

h: Es un factor de ponderación lineal que va asignando un mayor peso al valor en libros de la acción conforme el tiempo desde la última operación va aumentando, hasta llegar a los 180 días calendario, en donde este converge exactamente al mismo, para el caso de los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo el plazo es de 150 días.

F* Es el número de días calendario transcurridos desde el momento en que se cumplieron los primeros 180 días sin operaciones que detonan el cambio de metodología; para el caso de los instrumentos indicados en el numeral 9 del presente capítulo el plazo es de 150 días. Es decir 180 o 150 días + el # número de días adicionales transcurridos desde el cambio metodológico, dependiendo si el cálculo se realiza para las acciones o para los fondos de inversión respectivamente.”



La operación es la siguiente:

| | |
|--|------------|
| Fecha último precio operado | 19/04/2024 |
| Fecha inicio de transición a Valor en Libros | 16/10/2024 |
| Fecha de valoración | 31/12/2024 |
| Ultimo precio operado | 37,443 |
| Valor en libros | 43,114 |
| H | 180 |
| F | 256 |
| M | 0,42 |
| Precio de valoración 31 de diciembre de 2024 | 39.837 |

- (b) La Fundación posee 2.074.183 de Proninsa SAS. equivalente al 12.85%. La Fundación no posee una información detallada de la operación de la empresa para realizar una valoración que permita obtener un valor razonable por medio de múltiples comparables o flujo de caja descontado por esa razón se opta por dejar el importe en libros a la última fecha en que se midió con fiabilidad.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

| | Terrenos y edificios | Equipo procesamiento de datos | Maquinaria | Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros | Total |
|--|----------------------|-------------------------------|-----------------|---|---------------------|
| Año terminado al 31 de diciembre de 2024 | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | \$ 5.093.173 | \$ 57.912 | \$ 235 | \$ 367.935 | \$ 5.519.255 |
| Adiciones y traslados | - | 21.275 | - | 13.215 | 34.490 |
| Cargo de depreciación | <u>(315.090)</u> | <u>(22.083)</u> | <u>(124)</u> | <u>(74.131)</u> | <u>(411.428)</u> |
| Saldo al final del año | 4.778.083 | 57.104 | 111 | 307.019 | 5.142.317 |
| Al 31 de diciembre de 2024 | | | | | |
| Costo | 5.409.051 | 674.688 | 67.638 | 836.566 | 6.987.943 |
| Depreciación acumulada | <u>(630.968)</u> | <u>(617.584)</u> | <u>(67.527)</u> | <u>(529.547)</u> | <u>(1.845.626)</u> |
| Neto | <u>\$ 4.778.083</u> | <u>\$ 57.104</u> | <u>\$ 111</u> | <u>\$ 307.019</u> | <u>\$ 5.142.317</u> |
| Año terminado al 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | \$ 5.408.263 | \$ 66.094 | \$ 357 | \$ 197.544 | \$ 5.672.258 |
| Adiciones y traslados | - | 26.998 | - | 240.657 | 267.655 |
| Cargo de depreciación | <u>(315.090)</u> | <u>(35.180)</u> | <u>(122)</u> | <u>(70.266)</u> | <u>(420.658)</u> |
| Saldo al final del año | 5.093.173 | 57.912 | 235 | 367.935 | 5.519.255 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
| Costo | 5.409.051 | 653.413 | 67.638 | 823.351 | 6.953.453 |
| Depreciación acumulada | <u>(315.878)</u> | <u>(595.501)</u> | <u>(67.403)</u> | <u>(455.416)</u> | <u>(1.434.198)</u> |
| Neto | <u>\$ 5.093.173</u> | <u>\$ 57.912</u> | <u>\$ 235</u> | <u>\$ 367.935</u> | <u>\$ 5.519.255</u> |



Los gastos por depreciación del año 2024 por valor de \$411.428 (2023 \$420.658) fueron cargados a gastos de administración.

Durante los años 2024 y 2023, la Fundación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

El rubro de vehículo incluye activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario y cuyos valores se muestran a continuación:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Costo | \$ 226.990 | \$ 226.990 |
| Depreciación acumulada | <u>(81.641)</u> | <u>(36.242)</u> |
| | <u>\$ 145.349</u> | <u>\$ 190.748</u> |

El plazo del arrendamiento financiero es de 60 meses, la tasa es IBR + 6,76

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión corresponden a los lotes ubicados en el municipio de Chía y oficinas en Bogotá, los cuales son medidas a valor razonable, esta valoración fue contratada con la empresa Logan Valoation la medición se realizó por los métodos de mercado, costos y residual de acuerdo con la naturaleza de cada propiedad.

| | Terrenos y edificios |
|--|----------------------|
| Al 31 de diciembre de 2024 | |
| Valor razonable | <u>\$ 96.127.785</u> |
| Año terminado al 31 de diciembre de 2024 | |
| Saldo al comienzo del año | 94.327.053 |
| Adiciones | 182.768 |
| Medición valor razonable (a) | <u>1.617.964</u> |
| Saldo al final del año | <u>\$ 96.127.785</u> |
| Al 31 de diciembre de 2023 | |
| Valor razonable | <u>\$ 94.327.053</u> |
| Año terminado al 31 de diciembre de 2023 | |
| Saldo al comienzo del año | \$ 86.022.808 |
| Adiciones | 2.167.711 |
| Medición valor razonable | <u>6.136.534</u> |
| Saldo al final del año | <u>\$ 94.327.053</u> |

(a) La medición de valor razonable se compone de las desvalorizaciones y valorizaciones de las propiedades de inversión, el resultado neto es el siguiente:



| | 2024 | 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Medición valor razonable propiedades de inversión (desvalorización) | \$ (6.440.795) | \$ - |
| Medición de propiedades de inversión a valor razonable (valorización) | <u>8.058.759</u> | <u>6.136.534</u> |
| | <u>\$ 1.617.964</u> | <u>\$ 6.136.534</u> |

Las oficinas en Bogotá y local en Chía se encuentran en arrendamiento y los principales clientes durante el año 2024 son:

Farmatodo S.A (Chía)
 Ingeurbe S.A.S. (Bogotá)
 Servientrega S.A. (Bogotá)
 Banco Davivienda S.A. (Bogotá)
 Embajada de Suiza (Bogotá)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Obligaciones financieras | \$ <u>175.325</u> | \$ <u>213.423</u> |
| Total | 175.325 | 213.423 |
| Porción no corriente | <u>134.642</u> | <u>175.791</u> |
| Porción corriente | <u>\$ 40.683</u> | <u>\$ 37.632</u> |

De los \$175.326 en obligaciones financieras, \$ 175.210 son del leasing financiero y \$114 corresponden a obligaciones por tarjetas de crédito, estas obligaciones se encuentran con el Banco de Occidente.

Las características del leasing son:

- Valor del contrato: \$226.990
- Tasa: IBR+6.76
- Duración: 60 meses

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

| | | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costos y gastos por pagar (a) | \$ 1.430.966 | \$ 786.802 |
| Retenciones en la fuente | 150.959 | 82.920 |
| Retención en garantía a proveedores | 39.809 | 228.745 |
| Ica retenido | 17.394 | 7.770 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 200 | 1.723 |
| Impuesto a las ventas retenido | 1.835 | 633 |
| Retenciones y aportes de nomina | <u>165</u> | <u>147</u> |
| | <u>\$ 1.641.328</u> | <u>\$ 1.108.740</u> |



(a) Costos y gastos por pagar

| | 2024 | 2023 |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|
| Funcionamiento | \$ 385.637 | \$ 280.122 |
| Proyectos recursos de convenios | 173.740 | 67.283 |
| Inversión misional | <u>871.589</u> | <u>439.395</u> |
| Total | <u>\$ 1.430.966</u> | <u>\$ 786.801</u> |

La variación en los costos y gastos por pagar se incrementó de mayor manera en la inversión misional, el incremento en la ejecución misional (ver nota 20) también se refleja en el incremento de las cuentas por pagar.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

| | | |
|---------------|------------------|------------------|
| Iva por pagar | \$ 80.012 | \$ 52.084 |
| ICA por pagar | <u>15.554</u> | <u>252</u> |
| | <u>\$ 95.566</u> | <u>\$ 52.336</u> |

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Cesantías consolidadas | \$ 57.333 | \$ 62.919 |
| Intereses sobre cesantías | 6.881 | 7.444 |
| Vacaciones consolidadas | <u>133.972</u> | <u>115.188</u> |
| | <u>\$ 198.186</u> | <u>\$ 185.551</u> |

Beneficios post-empleo

| | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos pasivos Post empleo | <u>\$ 429.173</u> | <u>\$ 762.323</u> |
| | <u>\$ 429.173</u> | <u>\$ 762.323</u> |

| | | |
|--|--------------------|-------------------|
| Cargos a los otros resultados integrales Ganancias / (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados Integrales | <u>\$ (10.635)</u> | <u>\$ 117.886</u> |
|--|--------------------|-------------------|

| | | |
|---|--------------------|-------------------|
| Ganancias / (pérdidas) actuariales acumuladas en los otros resultados integrales | <u>\$ (10.635)</u> | <u>\$ 117.886</u> |
|---|--------------------|-------------------|

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo | | |
| Saldo al 1 de enero | \$ 762.323 | \$ 709.799 |
| Costos de servicios del período | | |
| Costos de intereses | 73.424 | 76.850 |
| Pagos efectuados | (134.024) | (142.212) |
| Efecto de cambios por experiencia | (261.915) | - |
| Ganancias / (pérdidas) actuariales | <u>(10.635)</u> | <u>117.886</u> |
| | <u>\$ 429.173</u> | <u>\$ 762.323</u> |



| | 2024 | 2023 |
|------------------------------|-------|--------|
| Asunciones | | |
| Tasa de descuento | 9,75% | 10,75% |
| Incremento de pensiones 2025 | 5,5% | 4,94% |
| Incremento de pensiones 2026 | 3,0% | 3,0% |

15. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO – RECURSOS DE CONVENIOS

| | | | | |
|---------------------------------------|----|-----------------------------|----|-----------------------------|
| Convenio | | | | |
| Gran Ford Bono de impacto social | \$ | 3.315.378 | \$ | 4.878.094 |
| Ministerios de ciencias y U Javeriana | | 567.797 | | 1.080.875 |
| Integralia - proyecto HUB | | 212.203 | | - |
| Bono social | | 194.832 | | 136.445 |
| Convenio Fundación Luker Tumaco | | - | | 20.044 |
| Asobancaria | | - | | 7.338 |
| Convenio Fundación Luker Efecto Cacao | | - | | 5.944 |
| Vista Hermosa-Ujaveriana | | - | | 4.634 |
| | | <u> </u> | | <u> </u> |
| Total | \$ | <u>4.290.210</u> | \$ | <u>6.133.374</u> |

Los ingresos recibidos por anticipado obedecen a la ejecución de los convenios realizados con diferentes entidades en cumplimiento del objeto social. La ejecución detallada durante el año 2024 de cada uno de esos convenios es la siguiente:

| Nombre del convenio | Concepto | Saldo final 2023 | Movimiento 2024 | Saldo final 2024 |
|----------------------------------|--|---------------------|-----------------------|---------------------|
| Gran Ford Bono de impacto social | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 5.695.693 | \$ 17.751 | \$ 5.713.444 |
| | Ejecución de gastos | <u>(817.599)</u> | <u>(1.580.467)</u> | <u>(2.398.066)</u> |
| | Total convenio | <u>\$ 4.878.094</u> | <u>\$ (1.562.716)</u> | <u>\$ 3.315.378</u> |
| Integralia - proyecto HUB | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ - | \$ 256.296 | \$ 256.296 |
| | Ejecución de gastos | <u>-</u> | <u>(44.093)</u> | <u>(44.093)</u> |
| | Total convenio | <u>\$ -</u> | <u>\$ 212.203</u> | <u>\$ 212.203</u> |
| Bono social | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 542.446 | \$ 1.130.288 | \$ 1.672.734 |
| | Ejecución de gastos | <u>(406.001)</u> | <u>(1.071.901)</u> | <u>(1.477.902)</u> |
| | Total convenio | <u>\$ 136.445</u> | <u>\$ 58.387</u> | <u>\$ 194.832</u> |
| Convenio Fundación Luker Tumaco | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 934.668 | \$ (934.668) | \$ - |
| | Ejecución de gastos | <u>(914.624)</u> | <u>914.624</u> | <u>-</u> |
| | Total convenio | <u>\$ 20.044</u> | <u>\$ (20.044)</u> | <u>\$ -</u> |



| Nombre del convenio | Concepto | Saldo final 2023 | Movimiento 2024 | Saldo final 2024 |
|---------------------------------------|--|---------------------|-----------------------|---------------------|
| Vista Hermosa-Ujaveriana | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 168.750 | \$ (168.750) | \$ - |
| | Ejecución de gastos | <u>(164.116)</u> | <u>164.116</u> | <u>-</u> |
| | Total convenio | <u>\$ 4.634</u> | <u>\$ (4.634)</u> | <u>\$ -</u> |
| Convenio Fundación Luker Efecto Cacao | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 389.153 | \$ (389.153) | \$ - |
| | Ejecución de gastos | <u>(383.209)</u> | <u>383.209</u> | <u>-</u> |
| | Total convenio | <u>\$ 5.944</u> | <u>\$ (5.944)</u> | <u>\$ -</u> |
| Asobancaria | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 102.385 | \$ (102.385) | \$ - |
| | Ejecución de gastos | <u>(95.047)</u> | <u>95.047</u> | <u>-</u> |
| | Total convenio | <u>\$ 7.338</u> | <u>\$ (7.338)</u> | <u>\$ -</u> |
| Ministerios de ciencias y Ujaveriana | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 1.600.772 | \$ 400.878 | \$ 2.001.650 |
| | Ejecución de gastos | <u>(519.897)</u> | <u>(913.956)</u> | <u>(1.433.853)</u> |
| | Total convenio | <u>\$ 1.080.875</u> | <u>\$ (513.078)</u> | <u>\$ 567.797</u> |
| Consolidado | Desembolsos recibidos y rendimientos financieros | \$ 9.433.867 | \$ 210.257 | \$ 9.644.124 |
| | Ejecución de gastos | <u>(3.300.493)</u> | <u>(2.053.421)</u> | <u>(5.353.914)</u> |
| | Total | <u>\$ 6.133.374</u> | <u>\$ (1.843.164)</u> | <u>\$ 4.290.210</u> |

16. RESERVAS

| | 2024 | 2023 |
|----------------|----------------------|----------------------|
| Otras reservas | <u>\$ 84.140.418</u> | <u>\$ 84.140.418</u> |
| Total | <u>\$ 84.140.418</u> | <u>\$ 84.140.418</u> |

Las otras reservas apropiadas directamente de los excedentes acumulados son las asignaciones permanentes que la Junta Directiva ha autorizado capitalizar, estas asignaciones se constituyeron para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de generar rendimientos que permitan el desarrollo continuo de la Fundación.

Durante el año 2024 no se utilizaron asignaciones permanentes.

17. INGRESOS ORDINARIOS

| | | |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Actividad financiera (neto) (a) | \$ 49.898.445 | \$ 73.048.367 |
| Diferencia en cambio (neto) (b) | 36.482.159 | (52.122.877) |
| Dividendos | 2.957.785 | - |
| Arrendamientos | 1.689.778 | 940.367 |



| | 2024 | 2023 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Utilidad en venta de inversiones | 1.407.409 | - |
| Consultorías y asesorías | 124.031 | 115.990 |
| Otros ingresos de operación | 60.861 | 91.918 |
| Donaciones | 80.000 | 50.000 |
| Recuperación de costos, gastos y provisiones | <u>4.083</u> | <u>8.771</u> |
| Total | \$ <u>92.704.551</u> | \$ <u>22.132.536</u> |

(a) El resultado por actividades financieras neto para el año 2024

| | | |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Actividad financiera | \$ 105.230.777 | \$ 111.336.323 |
| Desvalorizaciones de portafolios | <u>(55.332.332)</u> | <u>(38.287.956)</u> |
| Total | \$ <u>49.898.445</u> | \$ <u>73.048.367</u> |

Las actividades financieras se componen de los rendimientos de las inversiones en el mercado de capitales, como CDTs, acciones tanto a nivel local como internacional. Este valor incluye el pago de los cupones de los títulos de renta fija, dividendos y utilidad o pérdida en venta de inversiones.

(b) La diferencia en cambio neta para el año 2024:

| | | |
|---|-----------------------------|-------------------------------|
| Diferencia en cambio (revaluación de la moneda) | \$ (9.796.668) | \$ (71.980.756) |
| Diferencia en cambio (devaluación de la moneda) | <u>46.278.827</u> | <u>19.857.879</u> |
| Total | \$ <u>36.482.159</u> | \$ <u>(52.122.877)</u> |

La TRM a 31 de diciembre del año 2024 \$4.409,15 (2023 \$3.822,05)

18. COSTOS

| | | |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Administración de portafolio (a) | \$ (2.580.372) | \$ (2.515.365) |
| Aportes a instituciones o convenios | (192.246) | (115.990) |
| Honorarios | (13.752) | (32.060) |
| Compra de materiales | - | (15.698) |
| Restaurante | - | (2.000) |
| Diversos | - | (228) |
| Costo de proyectos | <u>-</u> | <u>(14)</u> |
| Total | \$ <u>(2.786.370)</u> | \$ <u>(2.681.355)</u> |

(a) Los costos por administración de portafolio son los cobros de las comisiones por el manejo de los recursos de inversión.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| | | |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Honorarios | \$ (1.592.994) | \$ (1.665.383) |
| Mantenimiento y reparaciones | (589.153) | (1.849.471) |
| Servicios | (822.923) | (838.301) |
| Personal | (910.956) | (814.233) |
| Impuestos | (381.439) | (462.023) |
| Depreciaciones | (411.428) | (420.659) |
| Diversos | (191.129) | (178.444) |
| Gastos de viaje | (47.520) | (74.787) |



| | 2024 | 2023 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Seguros | (95.277) | (66.227) |
| Gastos legales | (8.251) | (6.399) |
| Arrendamientos | (1.988) | - |
| Provisión de cartera | (4.723) | - |
| Contribuciones y afiliaciones | <u>(7.452)</u> | <u>(6.653)</u> |
| | <u>\$ (5.065.233)</u> | <u>\$ (6.382.580)</u> |

De los gastos administración, en el año 2024 se ejecutaron gastos misionales por la suma de \$2.028.293 que fueron dirigidos al desarrollo del objeto misional de la Fundación, en el 2023 los gastos destinados al desarrollo del objeto misional ascendieron a la suma de \$1.462.931

20. GASTOS DE EJECUCIÓN DEL EXCEDENTE

| | | |
|--|------------------------|------------------------|
| Honorarios de proyectos y servicios | \$ (6.020.836) | \$ (4.034.465) |
| Donaciones y aportes a proyectos | (5.769.196) | (2.819.977) |
| Personal | (3.680.381) | (3.133.635) |
| Gastos de viaje | (364.432) | (320.552) |
| Servicios de proyectos | (374.605) | (452.624) |
| Gastos bancarios | (53.547) | (2.959) |
| IVA mayor valor del gasto de proyectos | (10.789) | (23.210) |
| Papelería para proyectos | (6.643) | (7.040) |
| Compras para proyectos | (2.135) | (25.913) |
| Publicaciones y producciones | <u>-</u> | <u>(102.209)</u> |
| | <u>\$ (16.282.564)</u> | <u>\$ (10.922.584)</u> |

Los gastos de ejecución del excedente o asignaciones permanentes son generados por el desarrollo del objeto misional de la Fundación.

El incremento en los gastos de ejecución del excedente se explica por la ampliación en la cobertura y alcance de los proyectos, en el 2024 la Fundación llegó a más municipios y también a más personas.

21. OTROS GASTOS

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Bancarios | \$ (17.163) | \$ (15.178) |
| Perdida en venta y retiro de activos | - | (456.592) |
| Impuestos asumidos y gastos extraordinarios | (106.371) | (114.646) |
| Diversos | <u>(471)</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$ (124.005)</u> | <u>\$ (586.416)</u> |

22. COSTOS FINANCIEROS

| | | |
|-----------|---------------------|---------------------|
| Intereses | <u>\$ (111.204)</u> | <u>\$ (113.053)</u> |
| Total | <u>\$ (111.204)</u> | <u>\$ (113.053)</u> |

Del total de gastos de intereses \$73.424 corresponden a gastos por calculo actuarial, \$37.780 corresponden a intereses generados por el leasing financiero. Para el año 2023 los gastos por intereses en el cálculo actuarial ascendieron a la suma de \$76.850 y los intereses por leasing financiero fueron por valor de \$36.203.



23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | \$ (36.227) | \$ (38.654) |
| Impuesto de renta de años anteriores | <u>(13.998)</u> | <u>(95.655)</u> |
| Total | <u>\$ (50.225)</u> | <u>\$ (134.309)</u> |

El impuesto sobre la renta de la Fundación difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos para el año 2024 se describe a continuación:

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta | \$ 69.953.139 | \$ 7.448.773 |
| Tasa de impuesto de renta vigente | <u>20%</u> | <u>20%</u> |
| Impuesto teórico calculado con la tarifa aplicable | 13.990.628 | 1.489.755 |
| Ingresos brutos | 30.328.615 | 38.297.066 |
| Efectos impositivos de: | | |
| (+) Partidas que aumenta la renta o disminuyen la perdida | 16.355.988 | 38.438.777 |
| (-) Partidas que disminuyen la rentan o aumenta la perdida | (87.998.568) | (49.146.663) |
| Efecto neto de partidas | (71.642.580) | 672.420 |
| Rentas exentas | <u>(28.458.039)</u> | <u>(28.124.291)</u> |
| Base de renta | 181.135 | 193.270 |
| Provisión sobre la renta | 36.227 | 38.654 |

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2024 y 20% para el año 2023. El excedente de las entidades sin ánimo de lucro será exento de esta tarifa si se reinvierte en el objeto social. Sin embargo, si las entidades in ánimo de lucro generan gastos no procedentes, sobre estos se deberá pagar la tarifa anteriormente expuesta. La Fundación Saldarriaga Concha estimó un valor de \$181.135 como gastos no procedentes para el año 2024.

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No existen compromisos y/o contingencias que puedan afectar materialmente los intereses de la Fundación, al 31 de diciembre de 2024.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Entidad finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal de Fundación. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 31 de marzo del 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal



Robert Iván Salazar Gómez
Contador
Tarjeta Profesional No. 159189-T

